



Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21
(Convocatoria 21/22)

Datos de identificación del título

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga		
ID Ministerio	2501967	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual	
Curso académico de implantación	2010/2011	
Web de la titulación	https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/	
Oferta de título doble	SI	
	NO	
En su caso especificar la/las titulación/es y el/los centro/s.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia).	Presencial	
Fecha de verificación	30/06/2010	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.	15/02/2017	
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	22/07/2021	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

1. Información pública disponible (IPD): web

Análisis

A continuación, se describen las acciones de difusión de la información relativa al título que se consideran relevantes para los estudiantes, alumnos potenciales y los agentes sociales. También se detallan los mecanismos orientados a la actualización de dicha información.

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En la web de la UMA existe un enlace desde el que se puede acceder a la información actualizada relativa al Título de Comunicación Audiovisual (<https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/>). Al contenido publicado en ese enlace, también es posible acceder desde la web del centro (<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/>). Dicho contenido ofrece información detallada sobre el programa formativo ofrecido, la dinámica de su desarrollo, los resultados obtenidos, así como un resumen de los principales indicadores y su evolución en los últimos años. Para la difusión de **información de interés específico para el alumnado**, al margen de los contenidos publicados en la web, el decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación gestiona, a través del Campus Virtual, la **Sala de Estudiantes** de Ciencias de la Comunicación. A través de esta herramienta, el estudiantado puede disponer de información inmediata y, además, cuenta con la posibilidad de retroalimentación. Considerando sus características, una de las principales utilidades de este canal es el refuerzo de la información de carácter administrativo (como es el caso de plazos o la explicación de determinados procedimientos). La posibilidad de llegar a todo el alumnado hace que esta herramienta se aproveche también para informar sobre actividades complementarias (como seminarios, conferencias y otras actividades). Finalmente, la flexibilidad de esta sala virtual (que permite que los estudiantes reciban mensajes en sus correos electrónicos) la convierte en un canal idóneo para transmitir avisos urgentes como cambios en asignaciones de espacios u horarios, etc.

En los últimos años, las **redes sociales** han cobrado especial relevancia como vehículo de comunicación, no solo para el alumnado, sino también para otros interlocutores del Título. Conscientes de ello, desde el año 2016 la Facultad viene empleando redes sociales para difundir información de interés. Así, en ese año empezaron a funcionar sus espacios en [Facebook](#), [Twitter](#) y [Youtube](#). Los dos primeros, por su carácter, presentan información más actualizada, y permiten una mayor interacción con los diferentes grupos de interés y facilitan la labor de escucha activa, mientras que el tercero se utiliza más como repositorio de vídeos, y cada vez más en la emisión de directos, especialmente de eventos. Finalmente, en abril de 2020, considerando el creciente uso por parte de la población, se abrió un espacio en la red social [Instagram](#), que se ha venido utilizando como vehículo informativo sobre congresos, jornadas, notificaciones importantes (muchas de



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

ellas referidas a cuestiones relativas a la Covid-19...). Los espacios en las plataformas descritas son comunes para los tres títulos que acoge la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y existe un enlace desde la web del centro a cada una de las redes sociales descritas. La razón de esta conexión es la conveniencia de evitar abrir múltiples canales que pudieran generar confusión en el alumnado y el hecho de que mucha de la información que en las publicaciones se refleja (plazos, conferencias, jornadas, talleres...) pudiera ser de interés para todo el alumnado del centro.

Al margen de la información, debidamente actualizada en la web y en las redes sociales, siguen funcionando los **tableros informativos tradicionales**.

Como acción informativa orientada especialmente al alumnado potencial se destaca la participación en las **acciones Destino UMA**, dirigidas a estudiantes preuniversitarios. Dichas acciones se concretan en las Jornadas de Puertas Abiertas, Visitas al Centro y Mesas Redondas de Decanos. A través de los encuentros mencionados, se ofrece información específica sobre el Título al potencial alumnado y se responde, de manera inmediata, a cualquier duda o se profundiza en aspectos que puedan suscitar especial interés entre los asistentes.

En las Jornadas de Puertas Abiertas, un grupo de estudiantes se encarga de la ideación y diseño del stand que representa a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. También se ocupan durante las jornadas de dinamizar el stand con actividades, además de atender al estudiantado de bachillerato y secundaria que participa en el encuentro, en busca de información sobre los estudios de nuestro Centro.

Paralelamente a las jornadas, se programan también Visitas al Centro que coordinan un grupo de estudiantes cicerones de la Facultad, que acompañan al estudiantado de centros de secundaria de la provincia de Málaga que visitan nuestro Centro.

Para los estudiantes de primer año, se organiza al comienzo de cada curso académico un **acto de bienvenida**. Este encuentro les ayuda a familiarizarse con las dinámicas de funcionamiento del centro y del grado y les permite conocer los principales servicios y recursos. Esta acción se complementa con la **guía de bienvenida** (<https://cutt.ly/UgfWhYV>) que aparece en la web del centro y que es de utilidad no sólo en los primeros momentos de incorporación al centro, sino como documento para consultar en cualquier momento para solucionar dudas de manera rápida.

Como apoyo audiovisual, existen **vídeos promocionales** sobre: el centro, las salidas profesionales, la oferta académica y las instalaciones. A ellos se accede desde la web de la facultad (<https://cutt.ly/9f4l0TO>) y desde la red social Youtube (<https://cutt.ly/bf4l8me>).

Desde el curso 2018/2019 también existen los llamados **mentores**, un grupo de estudiantes, normalmente de 3º y 4º curso, que se ocupa de hacer un acompañamiento y tutorización horizontal a los estudiantes de primero con el objetivo de facilitar su incorporación a la vida universitaria. Hacen una presentación en las aulas a los estudiantes de primero, atienden sus consultas, por correo y de manera presencial en el espacio de representación estudiantil de la Facultad en un horario establecido, además de tener presencia en redes, que es donde se producen la mayoría de las consultas e interacciones.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con una emisora de radio y televisión (**Comutopía**) que ofrece información actualizada y completa sobre la Universidad de Málaga, la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Título. Sobre todos ellos difunde contenidos relativos a múltiples asuntos de interés para universitarios y para la sociedad en general. Bajo la coordinación de profesorado de la Facultad, y contando con el apoyo del equipo de técnicos de laboratorios, el trabajo informativo recae en estudiantes que colaboran o realizan sus prácticas en la emisora.

En la comunicación interna con el PDI y el PAS, el **correo electrónico** se articula, a través de **listas de distribución**, como la vía principal de comunicación, si bien también existen diferentes salas de reuniones por grupos de trabajo en el campus virtual y una sala de profesorado.

Finalmente, y aunque todos los canales descritos hasta el momento ofrecen posibilidad de retroalimentación, existe un canal exclusivo de información ascendente: un buzón de quejas y sugerencias desde el que se accede a través de la **web del Título**.

Asimismo, y en relación a comunicaciones de carácter más genérico, en ocasiones se difunde información a través el envío de comunicados de prensa a los medios desde el Gabinete de Comunicación del centro.

- **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Son diversas las vías de actualización de la información relativa al Título de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Málaga.

Por una parte, cada curso, una vez aprobados los **horarios** y las **guías docentes** de las asignaturas del Grado de Comunicación Audiovisual, la información se difunde en la **web** del centro. Asimismo, se ofrece información de cualquier publicación (así como de posibles actualizaciones), a través de la **sala de estudiantes** y en las **redes sociales**, principalmente a través de Facebook, Twitter e Instagram, ya que el carácter de Youtube la convierte en una herramienta menos flexible para este tipo de actualizaciones. Tanto la sala de estudiantes como las redes sociales son instrumentos muy empleados para la actualización de la información dirigida al alumnado.

Además de esta información, se realizan cada curso **reuniones temáticas** para tratar asuntos relativos a las prácticas externas, los trabajos fin de grado y la oferta asignaturas optativas (que vienen a completar la información sobre todas estas cuestiones ya recogidas y actualizadas en la página web). Hasta el curso 19-20, dichas reuniones han sido presenciales y, dadas las especiales circunstancias originadas por la Covid-19, las reuniones de este curso se plantean (al menos

Comentado [ACH1]: fueron virtuales?



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

inicialmente) de manera virtual. Este hecho no ha sido un impedimento para ofrecer información actualizada y detallada al alumnado.

Finalmente, y de manera específica, para hacer llegar las notificaciones sobre actualizaciones de información al PAS y al PDI se emplean las **listas de distribución de correo electrónico**.

Estado de las propuestas de mejora y recomendaciones

1. Se recomienda continuar con la iniciativa de traducir el inglés los principales contenidos de la web. La implementación de esta recomendación está en proceso. Es competencia del Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga

2. Se recomienda continuar con la iniciativa de facilitar el acceso a la web de los discapacitados y de las empresas. La implementación de la recomendación en relación a los discapacitados está en proceso. Es competencia del Servicio de Comunicación y del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social.

En cuanto al acceso de las empresas,

3. Se recomienda ampliar la información de las pestañas, en particular las de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Recomendación cumplida. Se han ampliado los contenidos de las citadas pestañas cuyos enlaces están en el apartado de evidencias incluyendo enlaces a video tutoriales de los procedimientos de solicitud de matrícula de TFG y solicitud de tutor de TFG.

4. Se recomienda añadir una pestaña específica del profesorado, que incluya versiones abreviadas de los CVs. Recomendación en proceso.

Comentado [ACH2]: qué se ha hecho

Comentado [ACH3]: No están incluidos los videotutoriales en la web. ¿qué se ha hecho en prácticas?

Comentado [ACH4]: qué se ha hecho?

Evidencias

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiocentro.accion?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2501967&actual=estudios
Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=485
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/5024/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&perpage=1000&search=GRADUADO%2FA+EN+PUBLICIDAD+Y+RELACIONES+PÚBLICAS+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MÁLAGA&sort=291&order=DESC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+COMUNICACIÓN+AUDIOVISUAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MÁLAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_713=&f_283=&f_288=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&perpage=10&search=1028%09GRADUADO%2FA+EN+PUBLICIDAD+Y+RELACIONES+PÚBLICAS&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

	&f 44=1030%09GRADUADO%2FA+EN+COMUNICACIÓN+AUDIOVISUAL
Informes Seguimiento de la DEVA	http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/485/9/3/1
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	https://drive.google.com/file/d/1CI98Xzoku6oWEXmX4LDwwngcHUYn-XTJ/view?usp=sharing
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	http://deva.aac.es/RUCT/API/INFORME/ACRED/10/2501967
Publicación de los resultados del título	De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/ Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2JlOGNiMTFtNDQ4Ny00NiE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkiwidCI6ImU3ZiUzZiNmLTZmNmltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
Sistema de Garantía de la Calidad	https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2
Evidencias recomendaciones	
Pestaña Prácticas Externas en página web grado	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/100708/practicas-profesionales-2016-2017/
Pestaña TFG en página web grado	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/128782/trabajo-fin-de-grado/

Comentado [ACH5]: buscar

En el proceso [PA04. Información y comunicación](#) del SGC de los Centros se desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la Universidad de Málaga, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster.

La estructura de la página web de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Málaga se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA en la [Guía para el Seguimiento](#) de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible.

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 1

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN28	-	3,44	3,30	-	-



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

IN52	-	-	4,00	3,83	2,71
------	---	---	------	------	------

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)

El primer indicador no está actualizado desde el curso 2018-19 por lo que no es posible determinar su evolución. En cuanto al nivel de satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web, esta desciende sensiblemente continuando con una tendencia negativa. Destaca la baja valoración respecto a la valoración del mismo indicador relativos al centro (3,47) y a la universidad (4,20). **Se plantea analizar las causas de este descontento para presentar acciones que reviertan esta valoración.**

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

El título/centro debe aportar información sobre los resultados de la aplicación del SGC que ha permitido la revisión, el seguimiento o renovación del plan de estudios propuesto. En concreto se informará si:

- Las personas responsables del programa formativo actúan según su normativa, reciben la información que genera el SGC, analizan los resultados y toman decisiones que contribuyen a la mejora de la calidad del título.
- El SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identifica mejoras sobre:
 - o los resultados del título. Debe contar con indicadores desagregados atendiendo a las características del título: títulos conjuntos, centros adscritos, modalidad de enseñanza... Así como si esta información se analiza teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparten en el centro.
 - o la satisfacción de los grupos de interés (estudiantado, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título).
 - o el proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).
- El título, en base a los resultados que le ofrece el SGC, propone acciones de mejora que optimicen dicho sistema para la mejora del título, por ejemplo, proponer indicadores, cambiar plazos...
- El título lleva a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores y, en caso de que proceda, si establece y garantiza la implementación de las oportunas acciones de mejora. Dichas acciones se deben recoger en un **plan de mejora** donde se identifiquen a los responsables de las acciones, la temporalidad del cumplimiento de la acción e indicadores que valoren el seguimiento y su adecuación.
- Se dispone de un gestor documental o plataforma interna de gestión de la documentación: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El título debe informar, en su caso, de cómo ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones o aspectos de especial seguimiento/recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación referidas a los contenidos de este criterio. Las acciones de mejora que puedan surgir de atender estos aspectos, deben estar contenidas en el plan de mejora del título.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable al título es el del Centro al que está adscrito dicho título.



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a dichos Sistemas se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#). En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.

Además, en el curso 2020-21 se crea un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis.

El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.

Por otro lado, en la página web del Servicio de Calidad se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el Observatorio de Resultados de la Universidad. En dicho Observatorio, seleccionando el título deseado se pueden consultar los resultados de los indicadores a lo largo de los últimos cursos:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo.

En el proceso [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema se establece que el Sistema se debe revisar de forma periódica, con vistas a una mejora continua.

En la página web de cada Centro se recoge un apartado denominado "Calidad" donde se publica la información del Sistema que se considera útil para el usuario: composición de la Comisión responsable del Sistema, actas de dicha Comisión, Memorias de Resultados, etc.

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 2

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN45					
IN46					
IN51					

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC

IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa

Análisis

La estructura de las guías docentes incluye competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía que cumplen con el desarrollo del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual. La revisión durante el mes de julio de las guías de las materias dio lugar a un informe con incidencias detectadas, la mayoría de las cuales fueron subsanadas bien por el propio Centro, en el período de tiempo habilitado, o por otros centros con departamentos con docencia asignada. En definitiva, no se han detectado problemas en la gestión administrativa del título.

El programa formativo es muy completo, y así desde el curso 2019-2020 los estudiantes de nuevo ingreso tienen la opción de realizar los denominados Cursos Cero que organiza la Facultad para estudiantes de los tres grados, como el Curso Cero de Introducción al Uso de los Laboratorios Audiovisuales y de Diseño de la Facultad (https://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6903415) o el Curso Cero de Introducción al Software de los Laboratorios Audiovisuales y de Diseño (https://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6903422). También pueden participar en otras actividades formativas de extensión universitaria (<https://cutt.ly/qf8pOCe>).

La movilidad nacional e internacional saliente y entrante se reduce en el último curso debido a la pandemia. Por su parte, los convenios con empresas se incrementan en relación a las prácticas curriculares pero se descenden levemente en las extracurriculares.

El estudiantado del Grado en Comunicación Audiovisual valora positivamente el cumplimiento de la planificación establecida en las guías docentes aunque baja en el curso académico 2020/2021 respecto al anterior. Al no existir datos sobre la satisfacción del alumnado respecto a las actividades de apoyo a la formación no se puede confirmar, o no, el cambio de la tendencia negativa de los últimos cursos.

Con respecto a las prácticas externas curriculares, la satisfacción del alumnado es alta y alcanza los 4,40 puntos sobre 5. Se valora muy especialmente la supervisión que realiza el tutor laboral, que obtiene una nota de 4,71 puntos. Igualmente la satisfacción con la supervisión que realiza el tutor académico es alta (4,55). El IN49 también pone de manifiesto que la satisfacción es recíproca, dado que el empresariado califica con un 4,19 sobre 5 el desempeño de los estudiantes de Comunicación Audiovisual que acuden a sus instalaciones.

Con respecto a las prácticas extracurriculares, que la Universidad de Málaga oferta a aquellos/as estudiantes que hayan superado el 50% de los créditos totales de la titulación, con dotación económica y una mayor duración, la valoración baja en el último curso: 3,73 puntos sobre 5. Valoración que también baja en relación a la satisfacción con la disponibilidad del tutor laboral y académico.

De los 535 estudiantes matriculados en el Grado en Comunicación Audiovisual en el pasado curso académico, tan sólo 6 participaron en programas de movilidad saliente (nacional e internacional), bien dentro de los programas Erasmus y Sicue/Seneca o de otros. Esta cifra representa algo más del 1%, tres veces menos que en cursos anteriores. La situación sanitaria ha afectado directamente a la movilidad de los estudiantes. Prevemos una recuperación de la participación en los programas de movilidad, que ya se está produciendo, a juzgar por el número de estudiantes que participan este año y del alto número de solicitudes que se presentan en las convocatorias. La satisfacción de estos estudiantes, que han cursado sus estudios en otro país o ciudad española en un período de entre 3 a 12 meses, es bastante elevada y así le otorgan una calificación de 4,80 puntos sobre 5.

Los destinos internacionales fueron otros países europeos con Italia en primer puesto (3), Alemania (1), Eslovaquia (1) y Eslovenia (1). En cuanto a la movilidad entrante, destacan por su número los estudiantes de Francia (5) e Italia (3), entre otros.



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Estado de las propuestas de mejora y recomendaciones

1. Se recomienda realizar prácticas externas fuera del ámbito universitario.
Con el objetivo de promocionar y difundir los convenios, se propone recoger en la página web un listado con los convenios de prácticas existentes. Esta medida está en proceso
2. Se recomienda hacer las prácticas externas obligatorias.
Esta recomendación es inviable ya que el Plan de Estudios no permite esa obligatoriedad dado el carácter optativo de la asignatura.

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 3

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN29		4,34	2,97	2,86	
IN30		4,24	4,33	4,52	4,40
IN32		89+38=116	85+31=106	63+25=75	86+27=97
IN33			4,26	4,44	4,40
IN34	3,64	3,96	4,24	4,12	3,73
IN35	4,21	3,98	4,28	3,98	4,04
IN36	18	26	29	25	6
IN37	4,67	4,77	4,67	4,59	4,80
IN38	28	28	33	40	16
IN48					
IN49			4,09	3,99	4,19

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)

IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)

IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas

IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-5)

IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-5)

IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-5)

IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente

IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5)

IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante

IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)

IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-5)

4. Profesorado

Análisis

En el curso 2020/21 un total de 28 profesores/as a tiempo completo impartían el Grado en Comunicación Audiovisual, de ellos/as 12 eran titulares de Universidad. Así, el 42,86% del profesorado es funcionario, mientras que el 100% tiene el grado



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

de doctor, un dato que pone de manifiesto el alto perfil académico del profesorado del título. Su experiencia docente e investigadora se reflejan en el número de quinquenios y sexenios reconocidos. de los profesores que imparten el título 28 tienen reconocido algún tramo de investigación y 12 son sexenios vivos. En cuanto a los quinquenios, en el curso 2020/21 se reconocieron 11 tramos docentes.

En 2020/21 el porcentaje de profesores evaluados positivamente con el Programa Docencia, aprobado en sesión ordinaria del 28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno, se ha incrementado pasando del al 14%.

El 71,43% de los profesores que imparte docencia ha recibido cursos de formación, lo que representa una disminución respecto a los dos cursos anteriores. Concretamente, 20 profesores hicieron 36 cursos. Estos datos demuestran el interés por el reciclaje y la formación constantes, redundando en una mayor calidad de su actividad.

Del mismo modo, para la implementación de mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado apuesta por la innovación educativa, y en el curso académico 2020/10 el 100% participó en alguno de los 12 proyectos diferentes de innovación.

Con respecto a la movilidad, el último dato disponible corresponde a 2017/18 cuando un total de 15 docentes del título realizaron estancias internacionales en centros de reconocido prestigio. El principal destino fue Portugal, seguida de Italia. La satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente ha sufrido una leve bajada en la tendencia ascendente, pasando (en una escala de 1 a 5) del 4,11 en 2017/18 al 4,29 en la actualidad. En el curso 2020/21 se recibieron un total de 1278 respuestas a este cuestionario de satisfacción. La totalidad de los 14 ítems analizados recibieron una valoración superior a 4 puntos, siendo la nota más alta (de 4,58) para el respetuoso trato del profesorado con los/las estudiantes. El ítem con valoración más baja es "Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura" (4,13).

La coordinación del profesorado que imparte las distintas asignaturas de la titulación recibe una valoración más baja por parte de los estudiantes, de apenas 2,46 puntos en el curso 2018/19, por lo que se están implementando medidas para mejorar este indicador. Entre ellas, destacan la realización de estudios cualitativos, consistentes en grupos focales que desde el pasado año se llevan a cabo con estudiantes de los distintos cursos para conseguir una mayor coordinación horizontal/vertical en el desarrollo del plan de estudios; una mayor conexión de los contenidos de las materias con las necesidades reales del sector de la comunicación, cada vez más digitalizado; acabar con la reiteración innecesaria de contenidos así como con los solapamientos; una mayor comunicación entre el profesorado implicado; etcétera.

Estado de las propuestas de mejora y recomendaciones

1. Se recomienda que el profesorado se implique en proyectos de innovación docente.
El 100% del profesorado ha participado en proyectos de innovación docente en el curso 2020-21. De cualquier forma, está en proceso hacer público en la web un listado de proyectos de innovación educativa en los que participa el profesorado que imparte docencia en el título e incentivar y difundir las convocatorias.
2. Se recomienda que el profesorado someta su dedicación al Programa Docencia.
La implantación está en proceso, dependiente del Servicio de Calidad, planificación estratégica y responsabilidad social de la Universidad de Málaga.
3. Se recomienda aclarar qué TFGs se defienden ante tribunal.
El Reglamento de TFG del Centro deja claro el procedimiento por lo que la recomendación se cumple.
4. Se recomienda aumentar el número de tutores de prácticas externas.
La normativa de la Universidad y del Centro fija establece que el coordinador de prácticas es el competente en la tutorización académica de las prácticas, siendo los tutores de empresa los encargados de la supervisión del alumnado en prácticas en el centro de trabajo. Por tanto, esta recomendación no es procedente.
5. Se recomienda seguir tomando medidas para que la satisfacción con la coordinación alcance niveles más elevados.
Durante el curso 2021-22 se están llevando a cabo reuniones periódicas con el profesorado en función de los contenidos de las materias que imparten y/o de los módulos en los que se integran estas materias dentro del plan de estudios. Estos encuentros tienen como objetivos: detectar la repetición de contenidos, asegurar la planificación lógica del aprendizaje, planificar actividades conjuntas entre distintas asignaturas y trabajar en contenidos transversales (igualdad de género, p.e.), entre otros. También se realizan grupos de trabajo que profundizan en la coordinación de asignaturas concretas.
6. Se recomienda ampliar y renovar los recursos audiovisuales.
Se ha renovado el equipamiento del aula plató y otras acciones de ampliación y renovación están en proceso.

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa "DOCENTIA-UMA", procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga.



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Actualmente estamos en proceso de verificación por parte de la DEVA. Este procedimiento de evaluación de la actividad docente es único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

Actualmente sigue vigente el [procedimiento transitorio](#) de evaluación de la actividad docente del profesorado. Para más información se puede consultar el siguiente [enlace](#).

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 4

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN22		8 (36,36%)	11 (47,83%)	11 (47,83%)	12 (42,86%)
IN23		1 (5%)	2 (9%)	2 (9%)	4 (14%)
IN24		16	28	82	20
IN25		27		41	
IN26		22	23	23	28

IN22. Proporción de profesores funcionarios

IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar

IN24. Proporción de profesores que han realizado cursos de formación

IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa

IN26. Porcentaje de profesores doctores

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN27		3,09	2,46		
IN39		4,11	4,20	4,38	4,29

IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)

IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)

La ausencia de datos en los dos últimos años no permite hacer un análisis actualizado del nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado. Por su parte, la satisfacción del estudiante respecto a la acción docente baja respecto al curso anterior, posicionándose por debajo de la media de la universidad (4,35) y del centro (4,38).

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se debe aportar información sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), su correcto desarrollo y se valorarán en su caso, los posibles cambios de infraestructuras, recursos materiales para realizar las diferentes actividades formativas, y su adecuación a las necesidades detectadas.



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

En caso que el título imparta enseñanza semipresencial y no presencial (a distancia y online) se valorará si cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. Se tendrán en cuenta los posibles cambios sobre el tamaño de los grupos, y cómo afectan el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Se constatará el correcto desarrollo de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado.

Merecerá especial atención la información aportada sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. En el caso de que el título oferte prácticas externas se valorará el número de plazas ofertadas en relación con el número de alumnado que ha realizado las prácticas, así como el número y la adecuación de las empresas con las que se tienen convenios de colaboración educativos. En caso de un título verificado condicionado al cumplimiento de compromisos con empresas, se informará sobre los compromisos formalizados en convenios.

El título debe informar, en su caso, de cómo ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones o aspectos de especial seguimiento/recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación referidas a los contenidos de este criterio. Las acciones de mejora que puedan surgir de atender estos aspectos, deben estar contenidas en el plan de mejora del título.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 5

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN29					
IN40					
Biblioteca					
Cafetería					
Conserjería					



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Limpieza					
Reprografía					
Secretaría					
IN41					
IN50					

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (1-5)

IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)

IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

6. Resultado e Indicadores

Análisis

El título ofrece 130 plazas para el primer curso, y el número de alumnos autorizados por Distrito Único Andaluz a matricularse es de 134. En 2020/21 se matricularon 136 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales fueron 104 en primera opción. La tasa de ocupación de la titulación es del 103,08%, por lo que no son necesarias nuevas medidas de captación de estudiantes, y se deduce que la relación entre las plazas ofertadas y la demanda es satisfactoria.

No obstante, la tasa de demanda de la titulación es de 186,2%, un dato que no es negativo analizado de forma aislada pero cuya tendencia revela una caída desde el curso 2017/18 cuando la tasa de preferencia alcanzaba el 204,6%.

La tasa de éxito de la titulación es del 96,18%, un dato que muestra una leve tendencia positiva respecto a cursos anteriores. La tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) es acorde y supera el 96%. Ambos indicadores indican que no existe necesidad de adoptar medidas de revisión de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados en el título.

El tiempo medio en terminar los estudios es de 4,55 años, un dato que no sufre apenas cambios, y el número medio de créditos matriculados por estudiante es de 55,99.

La tasa de graduación en plazo en 2015/16 (último dato disponible) era del 80%. Este indicador puede explicarse si atendemos a la demora en la presentación del Trabajo Fin de Grado dentro del mismo curso académico, e incluso un año después. Según se extrae de los comentarios de los participantes en los grupos de discusión, la carga de trabajo en 4º curso, con asignaturas eminentemente prácticas, conlleva un retraso en la ejecución y defensa del proyecto fin de grado. En ocasiones, esta demora es intencionada, pudiendo así el estudiantado acceder a convocatorias de prácticas extracurriculares ofertadas por la UMA. Desde las reuniones informativas programadas por el coordinador de TFG se motiva al estudiantado a no posponer la fecha, cumpliendo con el cronograma de trabajo que se acuerde con los /las tutores/as. La tasa de abandono del título en primer año es de apenas el 8,33% (último dato disponible de 2019/20), un dato que mejora respecto a los dos cursos anteriores.

El nivel de satisfacción del estudiantado con los sistemas de evaluación es alto (4,16); pero la satisfacción general con el título es de 2,73 (último dato disponible para 2018/19). Esta puntuación es mayor en el caso de los egresados, un total de 109 egresados el pasado curso, cuya satisfacción con el título es de 3,05.

Con respecto a la inserción laboral, la tasa de afiliación según el estudio del Ministerio es de 42,11% en el curso 2017-18.



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades
AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Estado de las propuestas de mejora y recomendaciones

1. Se recomienda tomar medidas para fomentar la participación en las encuestas.
Se plantea organizar grupos focales para compensar la baja participación en los cuestionarios de satisfacción. Esta medida está en proceso.
2. Se recomienda tomar medidas para que la inserción laboral de los egresados sea más satisfactoria.
Se propone la petición de un Proyecto de Innovación Educativa para la elaboración de una “orla digital” del alumnado egresado. Esta medida está en proceso.

Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Málaga deben hacer un análisis de los resultados de cada curso académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del título, donde además de analizar los resultados del título, se hace un análisis de los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la página web del título se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información.

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar las Memorias de Resultados del Título.

A nivel de Centro se elabora una Memoria de Resultados del Centro, donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y en su caso se establecen nuevos planes de mejora. Las Memorias de Resultados del Centro se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

El [estudio de inserción laboral de la Junta de Andalucía](#), que ofrece para cada promoción de egresados desde el curso 2011-12 hasta el curso 2018-19 información detallada sobre la empleabilidad de los graduados, se ha utilizado en la Universidad de Málaga para generar un [informe específico](#) para cada estudio que se puede ver en la siguiente imagen:

Indicadores del SGC relacionados con el Criterio 6

INDICADORES DEL SGC QUE NO SE RECOJAN EN CRITERIOS ANTERIORES

INDICADOR	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN16		4,65%	7,69%	12,40%	10,98%	8,33%
IN18		80%				

IN16. Tasa de abandono del estudio (cohorte de nuevo ingreso)

IN18. Tasa de graduación RD (cohorte de nuevo ingreso)

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN01		130	130	130	130
IN02		131	134	133	134



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

IN03		102	121	119	104
IN04		129	132	132	136
IN05		100,77%	103,08%	102,31%	103,08%
IN06		204,6%	242,3%	211,5%	186,2%
IN09		552	528	541	535
IN10		54,59	54,36	54,40	55,99
IN11		87,53%	88,84%	91,46%	92,06%
IN12		94,78%	94,43%	97,00%	96,18%
IN13		96,71%	97,33%	96,06%	96,82%
IN14		92,35%	94,07%	94,29%	95,72%
IN15		105	105	108	109
IN17	5,38	7,75			
IN19	4,46	4,55	4,46	4,84	4,55
IN20	24,12	22,99	23,01	22,94	
IN21		42,11%			
IN31		3,87	4,05	4,19	4,16
IN42	2,76		2,73		
IN43	2,39	3,39	2,81	2,34	3,05
IN44		7,56	7,03	7,96	8,17
IN53			3,75	3,80	
IN54	48,23%	49,25%	42,54%	48,36%	55,37%

IN01. Número de plazas ofertadas

IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)

IN03. Matrícula estudiantes en primera opción

IN04. Estudiantes de nuevo ingreso

IN05. Tasa de ocupación de la titulación

IN06. Tasa de demanda de la titulación

IN09. Estudiantes matriculados en la titulación

IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante

IN11. Tasa de rendimiento

IN12. Tasa de éxito

IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393

IN14. Tasa de evaluación



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

IN15. Estudiantes egresados
IN17. Tasa de cambio del estudio en primer año
IN19. Duración media de los estudios
IN20. Tasa de renovación de la titulación
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)
IN44. Nota media de TFG/TFM
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)
IN54. Tasa de adecuación